

ACTA DE DIRECTORIO N° 811: A los 30 días del mes de diciembre de 2024, siendo las 14:00 horas, se reúne el Directorio de **GENNEIA S.A.** (la "Sociedad"). Preside la reunión el Sr. Presidente de la Sociedad, Sr. César Rossi, quien manifiesta que la reunión se realiza mediante la plataforma de videoconferencia "Zoom" en los términos del Artículo 7.7 del Estatuto Social. El Sr. Presidente deja constancia que participan de la sesión los Directores Titulares Sres. Darío Ezequiel Lizzano, Jorge Pablo Brito, Carlos Alberto de la Vega, Carolina Curzi, Jorge De Pablo Cajal, Osvaldo Héctor Baños y Francisco Sersale di Cerisano. Asimismo, asiste el Sr. Diego Serrano Redonnet en representación de la Comisión Fiscalizadora. La totalidad de los Directores dejan constancia que la plataforma de videoconferencia utilizada les permite su libre accesibilidad a la presente sesión y su plena participación con voz y voto. Seguidamente, luego de constatar la existencia de quórum válido y suficiente, el Sr. Presidente declara abierta la sesión y pone a consideración el primer y único punto de la Agenda: **1. Consideración de la ratificación del cuarto reporte anual de sustentabilidad de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2023, y su publicación en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.** Continúa en uso de la palabra el Sr. Presidente, quien manifiesta que, como es de conocimiento de los Señores Directores, con fecha 23 de octubre de 2024 la Sociedad publicó en su sitio web el reporte anual de sustentabilidad informando, entre otros puntos, los asuntos más relevantes acerca de las gestiones sostenibles desarrolladas por la Sociedad durante el ejercicio 2023 (el "Reporte de Sustentabilidad"), el cual fue oportunamente distribuido entre los Sres. Directores con anterioridad a su publicación para su consideración y análisis. En este sentido, informa el Sr. Presidente que a los fines de dar cumplimiento con el régimen de transparencia aplicable bajo el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA"), resulta necesario y en tal sentido mociona: aprobar el Reporte de Sustentabilidad y ratificar todo lo actuado, y proceder a remitir y difundir el Reporte de Sustentabilidad a través del sistema "BYMA listadas", dentro de la plataforma web "BYMA DIGITAL" de dicho mercado. Luego de una breve deliberación, y no habiendo observaciones que realizar, por unanimidad de votos de los Sres. Directores se **RESUELVE:** aprobar la moción del Sr. Presidente en su totalidad. No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión siendo las 14:30 horas, procediéndose a la previa lectura del acta de la presente sesión, dejando debida constancia los Síndicos presentes de la regularidad de las decisiones adoptadas con la intervención de los participantes por videoconferencia.

Eduardo Federico Segura

Responsable de Relaciones con el Mercado Suplente